



CAFABA
Caja de Compensación Familiar de Barrancabermeja
NIT. 890.270.275-5

**#PATRIMONIO
DE LOS BARRANQUEÑOS**



APERTURA PROCESO

Por medio de la cual se ordena la apertura del proceso de **MODALIDAD LICITACION N° 03 de 2021 CUYO OBJETO ES: "ADECUACIÓN Y REMODELACIÓN DE LA SEDE RECREACIONAL JOSE JOAQUIN BOHORQUES DE LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE BARRANCABERMEJA - CAFABA**

La Caja de Compensación Familiar de Barrancabermeja, CAFABA, en cumplimiento a lo ordenado por el Manual de Contratación y Negocios, y

CONSIDERANDO:

1. Que se publicó en la página web www.cafaba.com.co los documentos del proceso LICITACION N° 03 de 2021 CUYO OBJETO ES: "ADECUACIÓN Y REMODELACIÓN DE LA SEDE RECREACIONAL JOSE JOAQUIN BOHORQUES DE LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE BARRANCABERMEJA - CAFABA
2. Que en el los términos de referencia se determinó el cronograma del proceso.
3. Que dentro del proceso no se presentaron observaciones.
4. Que se presentaron manifestación de interés, elaborándose el correspondiente listado de posibles oferentes interesados en presentar oferta.
5. Que se hace necesario dar apertura al proceso mencionado.
6. Que la entidad cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal Nos. 345 del 28 de mayo de 2021.

En virtud de lo anterior,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Ordenar la apertura del Proceso de LICITACION N° 03 de 2021 CUYO OBJETO ES: "ADECUACIÓN Y REMODELACIÓN DE LA SEDE RECREACIONAL JOSE JOAQUIN BOHORQUES DE LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE BARRANCABERMEJA - CAFABA, por la suma de DOS MIL NOVECIENTOS VEINTISIETE MILLONES CUATROCIENTOS DIECINUEVE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS MCTE (\$2.927.419.784) incluido IVA. El valor incluye todos los costos directos e indirectos que debe asumir el contratista para el cumplimiento del objeto contractual, tales como impuestos, tasas, retenciones y demás que no correspondan expresamente a la entidad contratante.

ARTÍCULO SEGUNDO: El cronograma de actividades establecido para el presente proceso es el siguiente:

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Publicación del Términos de Referencia	03 de Junio de 2021	Página Web de la Caja www.cafaba.com.co
Entrega carta de manifestación de interés en participar.	04 de Junio de 2021 hasta las 6 p.m.	Calle 49 N° 17- 14 Cuarto Piso Dirección Administrativa de CAFABA.
Recepción de Observaciones y Sugerencias a los Términos de Referencia.	Desde el 03 de junio y hasta el 8 de junio de 2021.	juridico@cafaba.com.co
Publicación de las respuestas a las Observaciones y a las sugerencias y/o emisión de adendas.	09 de junio de 2021	Página Web de la Caja www.cafaba.com.co

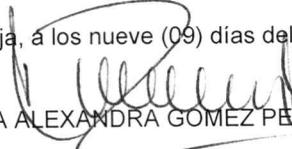


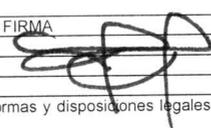
Acto de Apertura del Proceso de Selección – Inicia Recibo de Ofertas.	09 de Junio de 2021	Página Web de la Caja www.cafaba.com.co
Conformación listado de interesados admitidos para participar	09 de Junio de 2021	Página Web de la Caja www.cafaba.com.co
Fecha límite para presentar Ofertas. – Cierre Proceso de Selección-	17 de Junio de 2021, a las 9:00 a.m.	Calle 49 N° 17- 14 Cuarto Piso Dirección Administrativa de CAFABA.
Apertura y Evaluación de Propuestas.	18 y 22 de junio de 2021	Calle 49 N° 17- 14 Cuarto Piso Dirección Administrativa de CAFABA. Comité de selección.
Publicación del Informe de Evaluación de las Ofertas y Traslado informe de Evaluación para subsanar requisitos habilitantes.	23 de junio de 2021	Página Web de la Caja www.cafaba.com.co
Presentación de Correcciones.	24 de junio de 2021	Calle 49 N° 17- 14 Cuarto piso Dirección Administrativa.
Evaluación de propuestas, factores de ponderación y adjudicación del contrato.	25 de junio de 2021	Página Web de la Caja www.cafaba.com.co
Adjudicación	28 de Junio de 2021.	Página Web de la Caja www.cafaba.com.co

ARTÍCULO TERCERO: Se podrán consultar los documentos del proceso en la página www.cafaba.com.co.

ARTÍCULO CUARTO: El presente acto rige a partir de su expedición y se ordena su publicación en la página www.cafaba.com.co.

Dada en Barrancabermeja, a los nueve (09) días del mes de junio de 2021.


CAROLINA ALEXANDRA GOMEZ PEÑALOZA
Directora Administrativa (S)

	NOMBRE DEL FUNCIONARIO	CARGO	FIRMA	FECHA
PROYECTÓ	Angélica María Martínez Rojas	Jefe División Jurídica		
REVISÓ-APROBÓ				
ARCHIVADO EN				

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.